

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 7

“Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documento antes de diligenciar el presente formato”

TIPO INFORME	DE	Parcial	X	Final	
-----------------	----	---------	---	-------	--

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.			13 ALCANCE						
1.2	Período del informe		Del	01	12	2025	Al	31	12	2025
1.3	Contrato #	FGN-NC-0327		Fecha	9	12	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
1.4	Objeto									
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHÍCULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- NIVEL CENTRAL.", ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 5, (MULTIMARCA MOTOS).										
1.5	Nombre del contratista									
UNION TEMPORAL JAKOTEC										
1.6	Cédula o NIT					1.7	Correo electrónico			
901.895.110-0					licitaciones3@tecnimotor.com.co					
1.8	Dirección					1.9	Teléfono			
CRA 16 # 15 – 64 BOGOTÁ D.C					601-3411099					
1.10	Fecha de Inicio			19		12		2024		
1.11	Requisitos de ejecución del contrato (múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")									
Acta de Inicio		X			Registro Presupuestal			X		
Aprobación Garantía		X			Suscripción del Contrato			X		
1.12	Fecha terminación (Aplica solo para el informe final)		Aplica		No Aplica	X	Fecha			

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) (delegado, el que quedó registrado en el contrato)
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (Agregar las filas que se requieran)

JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES		13142	
2.4	Correo electrónico	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) (Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO			
3.1	Valor inicial del contrato			
Es hasta por la suma de		\$177.500.000,00		Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	X	NO
Cuadro 1 - Vigencias Futuras				
AÑO		NÚMERO		VALOR
2025		6324		\$108.000.000,00
2026		6324		\$66.500.000,00
TOTAL				\$174.500.000,00
(Agregar tantas filas como se requieran)				
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal			
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
No. De CDP		Fecha de expedición de CDP		
18024		2024-04-09		
4125		2025-01-03		
(Agregar tantas filas como se requieran)				
3.4	Número y fecha de registro presupuestal			
Cuadro 3 – Registro Presupuestal				

No. De Registro Presupuestal						Fecha de expedición de Registro Presupuestal			
1287324						12	12	2024	
4025						03	01	2025	
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A
3.6	Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								
Cuadro 4. Resumen Histórico									
FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)		VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA			VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	
31/12/2024	\$177,500,000.00		\$0,00			\$0,00		\$177.500.000,00	
31/01/2025	\$177,500,000.00		\$0,00			\$0,00		\$177.500.000,00	
28/02/2025	\$177,500,000.00		\$0,00			\$ 1,461,091.08		\$176,038,908.92	
31/03/2025	\$177,500,000.00		\$ 1,461,091.08			\$ 6,409,512.50		\$169,629,396.42	
30/04/2025	\$177,500,000.00		\$7,870,603.58			\$0,00		\$169,629,396.42	
31/05/2025	\$177,500,000.00		\$7,870,603.58			\$6,808,352.62		\$162,821,043.80	
30/06/2025	\$177,500,000.00		\$14,678,956.20			\$2,405,093.53		\$160,415,950.27	
31/07/2025	\$177,500,000.00		\$17,084,049.73			\$3,368,428.39		\$157,047,521.88	
31/08/2025	\$177,500,000.00		\$20,452,478.12			\$2,894,206.01		\$154,153,315.87	
30/09/2025	\$177,500,000.00		\$23,346,684.13			\$4,651,614.82		\$149,501,701.05	
31/10/2025	\$177,500,000.00		\$27,998,298.95			\$2,668,726.15		\$146,832,974.90	
30/11/2025	\$177,500,000.00		\$30,667,025.10			\$2,202,172.97		\$144,630,801.93	
31/12/2025	\$177,500,000.00		\$32,869,198.07			\$12,312,020.10		\$132,318,781.83	
31/12/2025	\$177,500,000.00		\$45,181,218.17			\$2,399,781.54		\$129,919,000.29	
3.7	Histórico de Modificaciones Contractuales								
Fecha	Modificadorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(Agregar tantas filas como se requieran)						

4.	OTROS ASPECTOS			
4.1	Acta de liquidación:			
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).				
4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha			26,81%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso de que aplique) x 100				
4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)			N/A
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100				
4.4	Persona natural <i>(Si no aplica, colocar N/A)</i>			
Cuadro 5 – Persona Natural				
Obligaciones			Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato	
(Si no aplica colocar N/A)				
4.5	Persona jurídica			
Fecha de Certificación		Fecha	10	01
				2026
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.				

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):			
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.				
Cuadro 6 – Concepto del Supervisor				

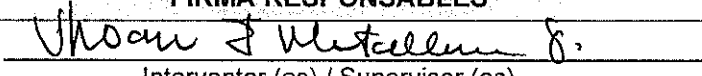
Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		El bien o servicio cumplió con todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el contrato, incluyendo, recepción, mantenimientos tanto preventivo como correctivo, sin ninguna desviación significativa.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				N/A
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				N/A
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		La calidad del bien o servicio contratado fue totalmente satisfactoria, cumpliendo con los estándares acordados en el contrato y sin presentar problemas o deficiencias durante su uso.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				N/A
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				N/A
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		La instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se realizó según lo acordado en el contrato, y el proceso fue satisfactorio. Los bienes están operativos y cumplen con las expectativas de funcionamiento sin problemas.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		Todos los mantenimientos preventivos y correctivos fueron realizados por parte del taller según lo establecido en el contrato. Se llevaron a cabo de manera oportuna y conforme a las especificaciones técnicas, asegurando el adecuado funcionamiento de los bienes contratados.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplieron con los tiempos establecidos para las entregas según el contrato, y todos los	

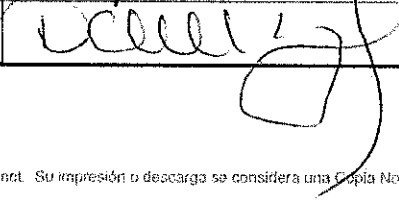
			bienes fueron entregados dentro del plazo acordado sin retrasos.		
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista cumplió con el recurso humano requerido en el contrato, proporcionando el número necesario de técnicos calificados para realizar el trabajo de acuerdo con las especificaciones y en los plazos establecidos.		
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato					
<p><u>Nota:</u> Documentación Anexa: El Supervisor <u>deberá acreditar el cumplimiento</u> del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (<u>cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan</u>):</p> <ul style="list-style-type: none">• Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto de contrato• Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.					
Informes anexos		SI	NO	X	N/A
Tipo y detalle del informe:		N/A			
5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)					
El contratista cumplió con los términos del contrato, proporcionando el mantenimiento y repuestos necesarios para las motos dentro de los plazos establecidos. Durante el periodo de ejecución, se realizaron los procedimientos acordados de manera eficiente, garantizando la operatividad de las unidades.					

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES			
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:				
Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS			
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato				
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".				
8.	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)			
Malo	Regular	Bueno	N/A	x
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)				
OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)				
Este informe da alcance al informe No 13 del mes de diciembre, teniendo en cuenta que el contratista en su momento no alcanzo a facturar trabajos que corresponde a 4 motocicletas intervenidas en el mes de diciembre del 2025.				

FIRMA RESPONSABLES					
					
Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			Cedula		
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES			1.032.375.961		
Ciudad	BOGOTÁ	fecha	28	01	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	MARTIN MAURICIO RODRIGUEZ SCARPETTA		28/01/2026
Revisó	OLGA DAMARIS JURADO CORAL		28/01/2026

<div><div></div><div><div>FISCALÍA</div><div>CENTRO DE INNOVACIÓN</div></div></div>	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión 02 Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

☒ CN: Contrato
☐ CNA: Contrato Adicional

☐ RS: Resolución
☐ SPC: Servicios Públicos

☐ CM: Caja Menor

No.0327

VIGENCIA2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL JAKOTEC		
CÉDULA O NIT	901.895.110-0		
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	Licitaciones3@tecnimotor.com.co		
PERIODO DEL SERVICIO:	ADICIONAL DICIEMBRE DEL 2025		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHICULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGREN EL PARQUE AUTOMOTOR DELA FISCALIA GENERAL DE LA NACION-NIVEL CENTRAL. ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 5 MULTIMARCA MOTOS.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA UNO (31) DE JULIO DEL AÑO 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ESTO ES REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS.		
CONCEPTO DE PAGO: (Según cláusula forma de pago)	PAGOS MENSUALES PREVIA APROBACION Y AUTORIZACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SOPORTADOS EN LOS MANTENIMIENTOS EFECTUADOS A LOS VEHICULOS DE LA ENTIDAD; HASTA COMPLETAR 100% DEL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO.		
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	RELACION ADJUNTA.		
VALOR A PAGAR:	\$2.399,781.54		
APROBACIÓN PÓLIZA	No	BCH-100039798 BCH-100008431	Fecha: 19-dic-24 19-dic-24
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	4025	Fecha: 2025-01-03 Vr. \$ 2,399,781.54
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	4025	Fecha: 2025-01-03 Vr. \$ 108,000,000.00
NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES		
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1032.375.961		
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (E)		
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE		
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co		
FIRMA DEL SUPERVISOR			27-01-2026
OBSERVACIONES:	SE CONFIRMA QUE EL SERVICIO FUE RECIBIDO EN CONDICIONES SATISFACTORIAS Y SEGÚN LO ACORDADOEN EL CONTRATO, ESTE VALOR CORRESPONDE A 4 MOTOCICLETAS INTERVENIDAS EN DICIEMBRE, QUE EL CONTRATISTA NO ALCANZO A FACTURAR HASTA ENERO DE 2026		
RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN	No. De Folios		
RADICADO:			



El suscrito Revisor Fiscal

Que la sociedad **TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S.**, ha dado cumplimiento y se encuentra al día en sus obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a la Caja de compensación familiar. Según Artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado con Art.1 Parágrafo 2do de la ley 828 de 2003.

Que la sociedad **TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S.** tiene afiliados a sus trabajadores a las siguientes entidades:

- **Salud:** Aliansalud EPS S.A., Salud Total EPS, Sanitas EPS, Compensar EPS, EPSSura, Famisanar EPS, Cruz Blanca EPS, Nueva EPS, y Medimas EPS SAS.
- **Riesgos Laborales:** Colpatria Riesgos Profesionales.
- **Pensiones:** Protección, Porvenir y Colpensiones.
- **Aportes Parafiscales:** Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO.

Que cumple con la cuota de regulación de aprendizaje, u n (1) aprendiz y cumplimos con los pagos de apoyo de sostenimiento de los mismos a la fecha.

Que se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas anteriormente mencionados y los últimos seis (6) meses.

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de enero de 2026



Cordialmente,
LEIDIN PATIÑO VELASQUEZ
Revisor Fiscal
C.C. 1.024.503.268
TP 268411-T

El suscrito Revisor Fiscal

Certifica:

Que la sociedad **JAKO IMPORTACIONES S.A.S.**, ha dado cumplimiento y se encuentra al día en sus obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado con Art.1 Parágrafo 2do de la ley 828 de 2003 y normas posteriores.

2-Que la sociedad **JAKO IMPORTACIONES S.A.S.** tiene afiliados a sus trabajadores a las siguientes entidades:

Salud: Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A, Compensar Entidad Promotora de Salud, Eps Suramericana S.A, Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S, Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., Salud total, Entidad Promotora de Salud Sanitas.

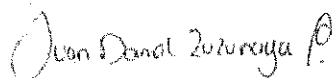
Riesgos profesionales: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Pensiones: Fondo De Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir Moderad, Fondo De Pensiones Obligatorias Protección Moderado.

Aportes Parafiscales: Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, Servicio Nacional de Aprendizaje, e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Que se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas anteriormente mencionados en los últimos 6 meses .

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de enero de 2026



JUAN DANIEL ZUZUNAGA
REVISOR FISCAL
C.C 1.110.583.808
TP 262266-T

Carrera 16 N° 7 A – 02 PBX: 341 1099 – Tel.: 243 6646 – Fax: 286 3183 – Bogotá, D. C.
Colombia

7 de Agosto: Tels: 660 3553 – 255 5849 – 7524

E-mail: talentohumano@jakoimportaciones.com
